

DOF: 04/05/2023

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de abril de 2023.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de abril de 2023

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: i) a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)(1), ii) a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)(2) y iii) a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País 1/ abr-2023	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.00740
Argentina	Peso	0.00450
Australia	Dólar	0.66055
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50000
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14480
Brasil	Real	0.19990
Canadá	Dólar	0.73730
Chile	Peso	0.00125
China	Yuan continental	0.14460
China	Yuan extracontinental 2/	0.14440
Colombia	Peso 3/	0.21459
Corea del Sur	Won 3/	0.74700
Costa Rica	Colón	0.00184
Cuba	Peso	0.04170
Dinamarca	Corona	0.14807
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.03240
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01247
Fiyi	Dólar	0.45010
Filipinas	Peso	0.01805
Gran Bretaña	Libra esterlina	1.25630
Guatemala	Quetzal	0.12800
Guyana	Dólar	0.00476
Honduras	Lempira	0.04060
Hong Kong	Dólar	0.12739
Hungría	Florín	0.00296
India	Rupia	0.01223

Indonesia	Rupia 3/	0.06816
Irak	Dinar	0.00076
Israel	Shekel	0.27508
Jamaica	Dólar	0.00650
Japón	Yen	0.00734
Kenia	Chelín	0.00740
Kuwait	Dinar	3.26190
Malasia	Ringgit	0.22410
Marruecos	Dirham	0.09950
Nicaragua	Córdoba	0.02730
Nigeria	Naira	0.00216
Noruega	Corona	0.09350
Nueva Zelanda	Dólar	0.61755
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní 3/	0.13810
Perú	Sol	0.26955
Polonia	Esłoti	0.24100
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04700
Rep. de Sudáfrica	Rand	0.05467
Rep. Dominicana	Peso	0.01830
Rumania	Leu	0.22390
Singapur	Dólar	0.74950
Suecia	Corona	0.09745
Suiza	Franco	1.12330
Tailandia	Baht	0.02931
Taiwán	Nuevo dólar	0.03252
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14760
Turquía	Lira	0.05141
Ucrania	Hryvnia	0.02710
Unión Monetaria Europea	Euro 4/	1.10365
Uruguay	Peso	0.02580
Venezuela	Bolívar digital 5/	0.04055
Vietnam	Dong 3/	0.04262
Derecho Especial de Giro	DEG	1.34701

1/ El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2/ Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

3/ El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

4/ Los países que utilizan el euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

5/ A partir del 1 de octubre de 2021 el bolívar soberano fue sustituido por el bolívar digital. Para cotizaciones anteriores a esta fecha, el tipo de cambio está expresado en dólares por millón de unidades domésticas.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023.- BANCO DE MEXICO: Gerente de Disposiciones de Banca Central, Lic. **Fabiola Andrea Tinoco Hernández**.- Rúbrica.- Director de Operaciones Internacionales, Lic. **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.

1 Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

2 De acuerdo a la Encuesta Trienal de Bancos Centrales realizada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS) durante abril de 2019 y publicada en septiembre del mismo año.